

EL MUNICIPIO

PERIODICO REPUBLICANO FEDERAL.

Martes 5 Noviembre 1872.

AÑO II.

NÚM. 291.

PRECIOS DE SUSCRICION.
Alicante 4 rs. al mes.—Fuera 14 rs. trimestre, remitiendo libranza ó sellos á la Administracion.—ULTRAMAR y extranjero 20 rs. trimestre.—Anuncios, suscripciones y comunicados á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Redaccion y Administracion de EL MUNICIPIO, calle Mayor número 38.
Todas las reclamaciones y la correspondencia, deben dirigirse al administrador y propietario D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.

ALICANTE 5 NOVIEMBRE 1872.

Tenemos que hacer una declaracion importante ante nuestro partido, y dar un consejo desinteresado á nuestros amigos.

Desmentimos con toda la energia de nuestro carácter y con la seguridad que tenemos en la pureza de principios y severa conducta política de nuestros correligionarios, los dignísimos diputados provinciales, que estos tengan ni la mas ligera sombra de inteligencia con los unionistas pertenecientes al cuerpo provincial, como suponen nuestros adversarios los radicales y aun ciertos elementos perturbadores de nuestro partido. Esto, ni puede haber pasado por la imaginacion de nuestros amigos, ni es posible que nadie le diga de buena fé ó con la seguridad de que no la engañan maliciosamente.

Dicho esto, cúmplenos manifestar lo siguiente, inspirándonos en nuestro patriotismo.

Desde la publicacion de nuestro periódico hemos sostenido con energia y decision una política marcada. Con dolor sentíamos separarnos de ella, si acontecimientos trascendentales en la marcha política de la provincia vinieran á influir notablemente en la manera de pensar del partido republicano.

De unionistas, radicales y republicanos se compone el cuerpo provincial. Para que la libertad se salve, hay que rechazar toda intervencion en la política, por parte de los unionistas. Para que el sentimiento liberal se arraigue en esta provincia, debe ponerse de acuerdo los elementos liberales. Pues bien, nosotros, inspirados en ideas nobles y generosas, no queremos que el partido radical sufra humillacion alguna, ni que el partido republicano abdique de sus legítimas y casi seguras esperanzas de triunfo. ¿Cómo es posible conjurar esto? Para nosotros, habiendo abnegacion y patriotismo, el dilema que vamos á presentar, no es nuevo, pero al menos es salvador por el momento. La gestion de la Administracion de la provincia no es patrimonio de este ó del otro partido. Los radicales no quieren ceder si no cuentan con dos individuos en el seno de la Comision permanente y además con la vice-presidencia. Las razones que para esto alegan, es el número de sus diputados y el encontrarse un gabinete radical al frente de los destinos de la nacion. Los republicanos, para levantar el espíritu del partido en la provincia y para que la decision de sus acuerdos lleve el sello de su política, piden lo mismo. La terquedad de los primeros y las razones de los segundos, pueden traer consecuencias muy desagradables. Den pues una muestra de patriotismo votando para la Comision permanente á un individuo afiliado al partido conservador. Si no acepta, quedan en la Comision permanente, por el pronto, dos republicanos y dos radicales.

Salvemos los intereses liberales de la provincia antes que deplorar fatales consecuencias que hoy pueden remediarse. No sabemos si este consejo llegará á tiempo. Por si algo vale y en algo se estima, no hemos vacilado en darle publicidad. Si nuestros amigos creen prudente otra conducta, nosotros acatando la ley de la mayoría, iremos hasta donde vaya nuestro partido.

Cierto famoso diario sin suscritores que se engalana con un pomposo título y escribe grandes tonterías lanzando ridículas ex-comunicaciones contra el Directorio y demás autoridades legítimas de nuestro partido, dice muy ufano que ha recibido una cariñosa carta de sus correligionarios de Monovar felicitándole por su valiente actitud y adhiriéndose á la conducta del elemento intransigente.

Solo este dato nos faltaba para conocer mejor á los republicanos con que cuentan esos corta-cabezas de Madrid.

Si todos sus adláteres son de la índole de los llamados intransigentes de Monovar, de aquellos que á pesar de este nombre transigieron con los amadeístas transfiriéndoles 1059 votos para anular el triunfo obtenido por el candidato republicano, bien puede el diario aludido cargar con todos, que buen refuerzo le ha caído.

Entiéndalo el colega á quien nos referimos; los hombres que llevaron á cabo la grande iniquidad electoral que dejamos apuntada, no merecen la consideracion de los políticos honrados.

Entienda El Constitucional que en nuestro partido no hay santones como en la Union Liberal, y que los miembros todos del Directorio, y en particular los señores Pí, Figueras y Castelar, pueden vanagloriarse de tener una consecuencia política intachable, cosa no muy corriente ni estimada entre unionistas, sagastinos, radicales, y toda esa turba de famélicos monárquicos que se destrozan y calumnian por un mendrugo de pan del presupuesto.

El partido republicano, en su inmensa mayoría, está al lado de los que ahora y siempre han sido los jefes, á los cuales tanto debe la libertad y tanto el desarrollo de la idea democrática.

Vuelvan en si los radicales; anúlese todo cuanto en la Diputacion se ha llevado á cabo. Ellos saben perfectamente que están fuera de la ley. Que el poder no les ciega, y aun hay esperanza, aun se puede aniquilar y destruir por completo las aspiraciones de los que aplauden y contemplan con satisfaccion las luchas interiores de los liberales.

El Sr. Sagasta se presenta candidato en las próximas elecciones de diputados á Cortes por el distrito de Quintanar de la Orden.

Un periódico de Barcelona da algunos más detalles referentes á la herida del señor Puig y Llagostera. Este pudo dirigirse si bien que desangrándose, por su propio pie hasta cerca de su casa; pero al llegar á pocos pasos de ella desfallió, y con ayuda de algunos amigos fué subido á su habitacion y colocado en el lecho. Interin se presentaban los facultativos, los amigos y vecinos del Sr. Puig le restañaron la herida, y al poco rato el paciente quedó casi sin sentido. Los reputados médicos señores Letamendi, Toront, Caral, Fábregas, Cosco y algun otro, amigos particulares del Sr. Puig, volaron en su auxilio; y, según se dijo, opinaron que debía operarsele sin perdida de momento, y que atendida la índole de la operacion debía prepararsele antes con los auxilios espirituales.

Dos horas habian trascurrido desde la agresion y los facultativos aún no habian podido explorar toda la profundidad de la herida. Reconocióse, sin embargo, que esta era de muchísima gravedad, cuando al hacer el Sr. Puig una aspiracion profunda se vió que salian de la herida borbotones de sangre que levantaban los paños que servian de apósito. El detenido estaba en los calabozos de las Casas Consistoriales cuando el Sr. D. Camilo Gallego se constituyó en una de aquellas dependencias y sin levantar mano procedió á instruir las primeras diligencias. El tribunal se habia constituido antes en la calle de la Boqueria y en la casa del herido.

Atribuyese este acto bárbaro á una venganza, dice el periódico de donde tomamos estas noticias; pero no queremos hacernos eco de las diversas versiones que circulan para no perjudicar las averiguaciones que el tribunal está llamado á

participar. A última hora fuimos á informarnos del estado del paciente, y era tan gravísimo, que los facultativos desesperaban de salvarle.

A propósito de la reunion de los diputados republicanos, dice La Discusion:

«A las doce y media terminó anoche la sesion de los diputados y senadores republicanos.»

La reunion discutió largamente sobre la reorganizacion del ejército y convinieron todos los presentes en que debía existir siempre un cuadro de oficiales instruidos, suficientes para organizar y mandar un grande ejército cuando las necesidades de la patria así lo exigieran.

La fuerza armada debería ser voluntaria en tiempos normales. En este punto convinieron todos los diputados y senadores allí reunidos.

El la suposicion de que la patria corriese peligro, opinaron 24 de los presentes que debía hacerse un llamamiento á todos los españoles declarando forzoso el servicio de las armas.

Diz y ocho opinaron que, aun en ese caso, el ejército debería ser voluntario.

Depues de una larga y luminosa controversia sobre el particular, se declaró libre a cuestion.

Tratóse tambien de la cuestion del clero y se excitó el celo de la comision nombrada para tan importante asunto.

Sesiones de la Diputacion provincial en el año de gracia de 1872, desgobernando el pais la radicalesca gente.

Erán las seis y media de la noche del sábado último cuando se abrió la sesion, bajo la presidencia del señor gobernador D. Eladio Lezama.

Hasta aquí, todo fué serio, todo grave; ni al mas perspicaz le era dado descubrir las escenas que iban á representarse para solaz de unos y desengaño de la libertad y de alguno que se llama su apóstol.

El Sr. D. Joaquin Verdú, diputado provincial por el voto soberano de una orden de disposicion del señor gobernador; es de ir diputado á media, si es que siguiendo un novísimo sistema, tenemos que aceptar los medios diputados, tomamos posesion de la presidencia, sin mas razon ni mas peso que el peso y la razon que dá una edad avanzada, y haciendo abstraccion completa de la interinidad que pesa sobre su cabeza por no ser de origen popular el cargo que desempeña.

¡Adelante!
Es lo cierto que el Sr. Verdú se creyó diputado entero, y es lo cierto que desde la silla presidencial nos dejó oír su elocuente palabra admirablemente versificada por una repitida vocal que daba á sus discursos un tinte poético acabado, que envidiaria el mismo Zorrilla que hace quince y raya á las maravillosas producciones del inmortal Espronceda.

Pero nuestra atencion no debia fijarse solamente en este detalle, otra sorpresa debia hacernos olvidar al presidente. Fijamos la mirada en nuestros correligionarios y por mas que reclamamos el auxilio de ojos más claros, no pudimos descubrir al Sr. D. Jorge Garcia, a quien, cuya ausencia traducíamos ya por enfermedad, y principiábamos á adivinar, cuando la casualidad ¡maldita casualidad! hizo, que dijéramos media vuelta, y hé aquí que aquel que creíamos enfermo, estaba confundido con los radicales.

Celebramos su presencia, porque nos dijimos, por supuesto, sin contarle á nadie: ha sido puntual, y por mas que esté entre progresistas, no se conatiga tan fácilmente el hombre de convicciones arraigadas.

Ante esta opinion que nadie tachará de injusta y recordando sus calurosas declaraciones republicanas, no hemos dado importancia á esto, que podrá ser un capricho, por ser más cómodo que las restantes, la silla en que se sentó el señor Garcia.

Inmediatamente se procedió á elegir la comision de actas, y si ésta no tuviera para nosotros trascendentales consecuencias, consignáramos este hecho, como el preludio de una mogiganga ridícula y chavacana. Pero lo consideramos mucho mas grave; y vamos á participar á nuestros lectores, lo ocurrido á propósito de este acto.

Estupefactos contemplamos la calma y la frescura con que el Sr. Linares, actual administrador de correos de esta ciudad se presentó á depositar su voto en la urna, y avergonzados vimos como los radicales que tanto blasonan de

amor á la legalidad, permitian con una indiferencia criminal que votara una persona estraña á la Diputacion, uno que no es tal diputado; pero no faltó quien se levantara á protestar, no faltó quien se opusiera enérgicamente y con poderosas razones á que aquel intruso interviniere en los asuntos de la Diputacion. Al Sr. Linares (D. T.) se debió que el que actualmente desempeña un cargo público, aquel cuya nota de eleccion se consideró grave y aun está pendiente de de resolucion, aquel que antes de presentarse en el salon de sesiones debió disculpar si representaba algo en el cuerpo provincial, á él se debió decirnos, que el administrador de correos se quedara petrificado ante la mesa interpretando con perfecta exactitud la fria estatua del Comendador. Mas hé aquí que nuestro hombre se repuso, y sin pedir la palabra, se dirigió al señor Ivorra, diciéndole que él era diputado en toda regla. Esta contestacion nos pareció, algo mas que económica, un si es no es, ridícula.

El Sr. Bello y el Sr. Albert defendieron que podía votar, fundándose en que era diputado electo, apesar de las observaciones de la oposicion, insistiendo; mas el primero en que el señor Administrador de correos podía votar porque tenía presentada su acta.

Pidió entonces la palabra el señor Linares (D. T.) y el señor Presidente con voz enérgica y echándose la de guapo, contestó al diputado republicano que no había palabra. Insistió éste y con voz de trueno dijo: «á la votacion.» Perdidos el liberal y poético Sr. Verdú, si le decimos que está inconveniente y que faltó á todas las reglas de la buena discusion. Es decir que segun el estrecho criterio del Sr. Verdú, el Sr. Bello pudo atacar al Sr. Linares, pero la clara inteligencia del Sr. Presidente discurrió que no le era permitida la defensa á éste, y le mandó callar. A nosotros no nos estraña esta intemperancia; lo que si contemplamos con pena, es que todos los republicanos no se levantaron como un solo hombre á protestar enérgicamente contra un ataque tan brusco á la razon y un derecho tan legítimo.

Pero en fin, sea lo que quiera, demostró ser hombre que no hay quien le tosa, y al parecer procedió así en desagravio de una leccion de orden superior que le han propinado los republicanos de Monovar.

Y aquí entra lo grave. Al primer tapon, zurrapa.

Se procedió á la votacion; triunfaron los radicales; y como los diputados son todos bien conocidos, no podíamos comprender como tal percañe habia tenido efecto. De nuestras indagaciones, resulta que tres republicanos dieron sus votos á los radicales. Es decir que se ha ido á la Diputacion provincial á dar el triste espectáculo de odios, rencoras y falta de disciplina y de tacto político. En qué quedamos, ¿los menos se imponen á los más, ó los más se doblegan á las exigencias de los menos? ¿Qué republicanos son estos que abandonan á sus amigos y votan con los realistas? ¿Es esto político? ¿Es que se ha perdido el sentido comun y permiten que sobre los robustos brazos de los republicanos se levante el microscópico partido radical?

¿Es de republicanos rebelarse contra las soluciones de la mayoría, contra lo que el patriotismo aconseja, contra lo que recomiendan las necesidades de la política?

¿Es de republicanos rechazar una candidatura republicana y preferir la progresista?

¿A qué consideraciones obedece tan estraña conducta?

¿Creen, los que así obraron, que con tal proceder interpretan la voluntad de los que les elevaron al puesto que ocupan?

Ninguna consideracion existe para que un republicano deje de dar su voto á correligionarios suyos; ¡indisculpable es la conducta de los que sabiendas dan la victoria á los monárquicos.

Así es que la votacion dió el siguiente resultado. D. Jorge Garcia Montaner 19 votos, don Bernardino Sandra 19, D. Nereo Albert 18.

D. José T. Linares 16.—D. Camilo Gisbert 16. D. Antonia María Percebal 9.

Este resultado nos impresionó vivamente como creemos que impresionará á todos los que asistieron al acto, y como es indudable que habrá sorprendido á cuantos de él han tenido conocimiento.

Levantose la sesion, que como todas las de la época radical, se ascribirá en la historia con letras de oro, y la comision de actas empezó á funcionar.

Nunca nos hemos visto tan apurados como ahora al tener que reseñar la segunda sesion del cuerpo provincial. Nuestros lectores comprenderán esta franqueza, hija tan solo del burrullero y confusion que reina en la deliberante Asamblea.

A las nueve en punto de la mañana se abrió la sesion. Empezó cómicamente, pues solo con tres diputados presentes, dijo el Sr. Verdú que continuaba la sesion de la noche anterior, y otra vez se suspendió de nuevo por diez minutos con el fin de ponerse de acuerdo para proceder á la eleccion de la mesa.

Al poco rato iban llegando los señores dipu-

tados, y entraban tan azorados en el salon y...

«Bien se venga este microscópico partido radical...»

«Mis lentes esclaman un diputado, necesito leer este papel...»

«Piden la palabra los Sres. Gisbert, Bernabeu, Grosat, Bellido, Linares, Ivars y Mas...»

«El Sr. Presidente.—No hay palabra. A votar.»

«El Sr. Linares.—Ayer concluyó la sesion tapando la boca a la minoria republicana...»

«El Sr. Mas.—Pido la palabra para una cuestion de orden.»

«El Sr. Presidente.—No hay palabra. A votar.»

«Los Sres. Linares, Gisbert, y Bernabeu, se levantan airados protestando de la indignidad que el Sr. Presidente estaba cometiendo...»

«El Sr. Mira Perceval.—Pido la palabra.»

«El Sr. Presidente.—No hay palabra.—A votar.»

«El Sr. Mira Perceval.—Esto no es circunspccto, ni digno, ni decente. Yo toda mi vida he sido liberal, y no puedo consentir que se establezca en esta recinto la violencia y el abuso del poder de una manera que subleva al hombre honrado, y estoy dispuesto a retirarme si el señor presidente sigue por ese camino...»

«El Sr. Bellod pide la palabra.»

«El Sr. Presidente.—Concedida.»

«El Sr. Ivars.—El Sr. Presidente, no es justo. Porque concede la palabra al Sr. Bellod? Los Sres. diputados, recien todos a un tiempo. Los unionistas aplauden, nosotros nos escamamos.»

«El Sr. Presidente.—Al orden, señores, diputados.»

«El Sr. Rizo.—Si el presidente es el primero que está faltando, ¿por qué nos reconviene? Por fin pudo dominarse aquel tumulto, autorizando a la Diputacion para conceder la palabra a los diputados, no sin antes protestar de esta resoluci6n los Sres. Linares e Ivars.»

«Pidió la palabra el Sr. Gisbert, y habló sobre la validez del reglamento y sobre las actas.»

«El Sr. Linares espuso con razones y datos la falsedad de la aprobacion de las actas.»

«El Sr. Grosat se levanto, como secretario, diciendo que no podia permanecer un minuto mas en aquel sitio, en el cual peligraba su dignidad por el giro que se pretendia dar a la cuestion de actas y que renunciaba el cargo de Secretario. Una salva de aplausos recibió el joven diputado, por esta muestra de independencia, ibon on abob»

«El Sr. Linares habló para demostrar que el reglamento estaba en perfecta inteligencia con la ley. Que las actas aprobadas carecian de legalidad por haber votado el Administrador de Correos, esponiendo que tenia en su poder una real...

orden en que se le declaraba alcalde de Fin-

«El Sr. Bellod pretendió refutar lo que el Sr. Linares admió, haciendo lo propio el señor Valdés.»

«El Sr. Mira Perceval interrumpió al orar diciendo que la aprobacion de las actas se ha hecho inquisitorialmente.»

«El Sr. Bellod dijo una cosa muy graciosa: jo, que las actas estaban ocho dias en la dicitacion y que con esto bastaba.»

«Contestó el Sr. Linares con argumentos contundentes, diciendo que el acta del Sr. Administrador de Correos tiene ya dictamen, y no puede recaer otro fallo sobre ella.»

«El diputado Sr. Valdés citó varios articulos de la ley diciendo que los diputados no pueden ausentarse sin el acuerdo de la Diputacion ni hacerlo la noche anterior, comestieron una irfracion de ley.»

«El Sr. Ivars, dijo que no avisando a los señores diputados que habia de continuar la sesion anterior, se habia faltado de una manera ingrua. Que los hechos hablan las mas de las veces mas que las palabras; y esto estaba demostrado habiéndose levantado de la presidencia el señor Verdú.»

«El Sr. Presidente.—A votar.»

«Confusion, barull, y en medio de esta algibia se retiraron los diputados republicanos rotastando de aquel proceder inico y despotico. Los unionistas abandonaron tambien el saln.»

«Por fin, fué elegido Presidente D. Alejandro Augusto Garcia por 15 votos.—Vice-presidente, el Sr. Grosat. Y secretarios, los Sres. Rio y Bono.»

«Inmediatamente tomó posesion el Sr. D. Alejandro A. Garcia... y por fin, respiramos al ver abandonar al Sr. Verdú la presidencia, los señores Bono y Rico, renunciaron los cargos para que habian sido elegidos por juzgar ilegal cuanto se habia hecho.»

«El Sr. Presidente consultó a la Diputacion (por supuesto radical) que se componia de 56 individuos sobre las sesiones que se habia de efectuar.»

«El Sr. Cervera dijo que hasta no conceda la Memoria que debia presentar la Comision permanente no era posible apreciar el tiempo que debia emplearse en sesiones.»

«Orden del dia para mañana.»

«Eleccion de la Comision permanente. Nominamiento de secciones. Lectura de la Memoria presentada por la Comision permanente. Se levantó la sesion a las doce menos cuarto.»

«Hacia esta ligera reseña, justo es que hagamos comentarios, demostrando la imperturbabilidad con que los flamantes radicales alicantinos atropellan la ley, y se valen del abuso y del escándalo para conseguir sus fines.»

«Y son tantos los abusos y las ilegalidades cometidas en las dos sesiones, que no sabemos por donde empezar.»

«En la primera, cuando el presidente dijo se levanta la sesion, todos los diputados comprendieron que habia concluido la sesion y asi lo entendimos y continuamos creyendolo, porque ó nosotros no entendemos el castellano ó la frase del presidente, acompañada de la accion de levantarse, significaba que se habia concluido por aquella noche. En esta persuacion, pues, todos los diputados unionistas, y republicanos, que dicho sea de paso, forman mayoria, abandonaron el edificio; pero, no hicieron lo mismo los radicales, que por lo visto llevaban urdida ya la conspiracion contra la moralidad de que se leaman partidarios. Asi es que procediendo de una manera que no titubeamos en apellidar...

despótica porque no hay otro adjetivo con que se la pueda calificar, asi que se vieron colos, abrieron otra vez la sesion fundándose tal vez en los articulos 27 y 28 de la ley provincial, y haciendo abstraccion completa del art. del Reglamento que previene terminantemente estén las actas 24 horas sobre la mesa, aprobaron las que se les antojó y declarando graves aquellas que quisieron su omni moda voluntad.»

«Si los radicales no quisieron atenerse al Reglamento, ¿bién registrarse por los citados articulos de la ley, y por lo tanto, no podian levantar la sesion, sino suspenderla por el tiempo que juzgaran necesario para la revision y dictamen de actas?»

«Resulta, pues, que faltaron gravemente a la ley, y se burlaron de la mayoria, de una manera que nos abstenemos de calificar.»

«Sin embargo, concedamos por un solo momento que esto sea legal; ¿qué número de diputados son necesarios para deliberar?»

«Veamos el art. 42. ¿qué dice?»

«Para deliberar, es necesario la presencia de la mayoria absoluta del número total de diputados.»

«¿Cuántos diputados habia presentes a media noche cuando se abrió la sesion?»

«Desgraciada libertad, en manos de los radicales! ¿De qué sirven las leyes, si solo impera el capricho de unos cuantos que se sobreponen a los mas?»

«¿Qué escándalo, qué escándalo! ¿habian de Asi es que es nulo y de ningun valor todo cuanto la Diputacion, ó mas bien dicho, los radicales, han echo en ambas sesiones: todo nulo todo ilegal, todo arbitrario, todo abusivo, inclusa la anómala é ilegal votacion de la mesa difinitiva en la que solo tomaron parte 15 diputados, entre ellos el Sr. D. Jerjo Garcia antiguo republicano, y hoy radicalizado, y D. José Cervera y Flechero que no quiso seguir la conducta de todos los republicanos y de los unionistas que se retiraron indignados al ver la carnavalada que allí se estaba representando.»

«Asi como aplaudimos la resoluci6n de las oposiciones, concurramos enérgicamente al señor Cervera por haberse quedado solo, completamente aislado en su asiento.»

«¿Qué móviles le retenian en él?»

«No nos lo explicamos.»

«El Sr. Cervera se ha rebelado contra sus compañeros, el Sr. Cervera quiere ir solo, prefiere votar una mezcla de radicales y republicanos cuando se gun nuestras noticias estaba conforme en apoyar la candidatura republicana, el Sr. Cervera, al mantenerse en supuesto, es por que creyó legal aquella atropinada, y quiso demostrarlo haciendo uso de su voto.»

«No envidiamos su conducta.»

«Sesion del dia 4.»

«Los bancos de los diputados se hallan desiertos. El Sr. D. Alejandro A. Garcia toma asiento en la presidencia.»

«El Sr. Mira Perceval entra en el salon y ocupa su asiento.»

«El Sr. Presidente.—No habiendo número de diputados para abrir la sesion, se levanta esta y se avisará a domicilio.»

«El Sr. Perceval.—Yo no reconozco a V. como Vice-presidente.»

«El Presidente no contesta y abandona el local. El Sr. Mira Perceval, en union con algunos republicanos protesta de aquel acto, en comunicacion que pasará al gobernador (del la provincia) a fin de salvar toda responsabilidad y declinación...

dola, sobre quien corresponda, y reservándose el derecho a fin de reclamar donde convenga. De este modo ha concluido la tercera reunion de los representantes de la provincia. Empezaron estas reuniones mal y si Dios no lo remedie han de concluir con un trueno gordo. Dios ilumine a los diputados provinciales.»

GACETILLAS.

TEATRO - Anteanochese desrepresenta to en nuestro teatro la popular zarzuela Los Magyaros. Actores, actrices, coros, orquesta, comparsa, mo. parece sino que apostaron quien lo hacia peor.

Sentimos decir esto, porque a fuer de escritores imparciales nos duele ver el alma, contemplar como el publico acude a nuestro teatro invadiendo palcos, butacas paraíso, ten una palabra un lleno completo, y se defraudan las esperanzas de éste al contemplar e peáculos tan mal ejecutados como los de anteanoche.

SECCION LOCAL.

NOTA de lo recaudado en los dias 1 y 2 en los fieltos que a continuacion se expresan.

Table with 2 columns: Location and Amount. Includes entries for Gotalet, San Antonio, Muelle, San Francisco, and Oficina Central.

Alicante 9 de Noviembre de 1872.

CORREOS.

Table with 2 columns: SALIDAS and ENTRADAS. Lists destinations like Murcia, Jijona, La Marina, Madrid, and Valencia.

ULTIMA HORA

DESPACHO TELEGRAFICO. Madrid 4.

Orense apoya en el Congreso una proposicion de ley estableciendo la abolicion de la pena de muerte.

Las secciones se reunirán despues de la sesion con objeto de nombrar comision.

Los constitucionales han entregado la carta de adhesion a Sagasta.

ALICANTE.

Plaza del Progreso, núm. 5.

SECCION DE ANUNCIOS.

PUNTAS DE PARIS

Completo surtido de Guillen Lopez Hermanos, calle Mayor número 13 Alicante.

A los dueños y constructores de obras

Para todos tamaños. Visagris ó frontizas todas dimensiones. Pasadores de tablillo, desde 1 pulgada hasta 60.

Camas inglesas maqueadas

de hierro y de metal fino. De un cuerpo. De canchigo ó cámaras. De matrimonio.

AVISO.

Se compran libros por mayor y menor, calle de San Nicolás, núm. 10.



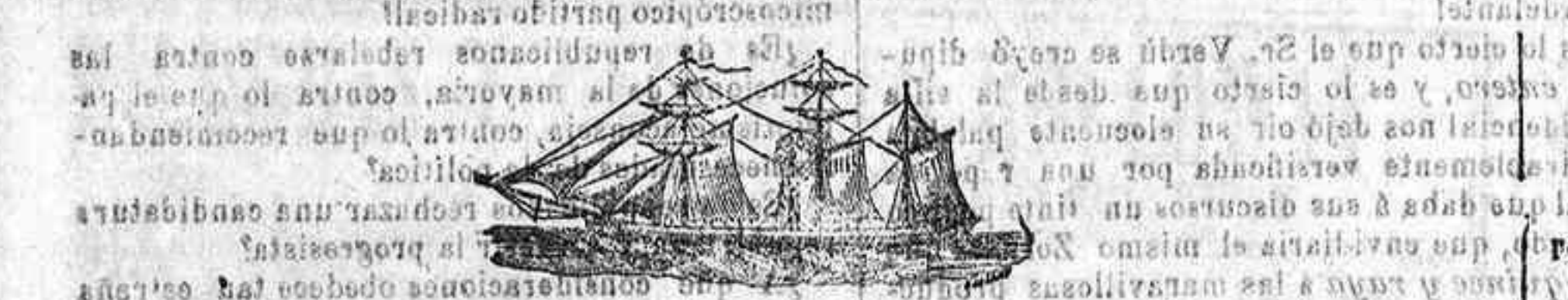
SERVICIO SEMANAL ENTRE ALICANTE Y ORAN

VAPOR AMALIA. Saldrá de este puerto todos los martes a las 4 de la tarde directamente para Oran.

VAPOR ENRIQUETA. Saldrá de este puerto el 6 del actual para Barcelona y Marsella.

TINTURA DE ARNICA al vapor.

Sres. Carrasco Nicela, directores de la fabrica de productos quimicos y farmaceuticos de Barcelona.



VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y CA

LINEA TRASATLANTICA

Sillas de Cadix, los dias 15 y 30 de cada mes a la una de la tarde para Puerto-Rico y a Habana.

LINEA DEL MEDITERRANEO

SERVICIO PROVISIONAL ENTRE Cremona, Valencia, Alicante, Malaga y Cadiz, en combinacion con los ferro-carriles del Mediterraneo.

LABORATORIO QUIMICO

y botica de don Lorenzo R. Hernandez (calle Mayor, núm. 22, Alicante.)

En este establecimiento se despachan las pastas y pastillas pectorales, de goma, blancas, de goma de rosa, caracoles, carraghen, malvaisco, liquen, y regaliz, con las balsamicas de tolis, a 8 y 14 rs. libra castellana.

Tambien hay un surtido abundante de las pastillas Rehnut, contra las toses rebeldes, con especialidad las tosis, a 30 rs. caja.